

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18846** *HERRERÍA OLANO, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Bilbao,

Hace saber: Que a los efectos de las presentes actuaciones (soc 722/11-pej 29/11); y para el pago de 7.000,12 euros de principal, 241,64 euros de intereses de mora y 1400,024 euros calculados para intereses legales y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Herrería Olano, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 25 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120039897-1